

Programa de Visas para asociados de AmCham

Requisitos para optar a este programa:

1. Tener un mínimo de un año de estar **asociado** a AmCham.
2. El **propósito del viaje es por negocios, por lo que, la Visa BI/B2 es la que se solicita para el trámite.**

Personas elegibles para este programa:

1. Ejecutivos y colaboradores de las empresas asociadas que tengan un mínimo de un año de trabajar en la empresa.
2. NO es aplicable a cónyuges ni hijos/hijas de ejecutivos y colaboradores.

Procedimiento:

1. NO es necesario solicitar cita al Consulado para la entrevista. La carta que AmCham dará es el pase para que los reciban.
2. La fecha en que deben asistir será proporcionada por el sistema, y debe presentarse de 15 a 20 minutos de la cita, con toda su papelería impresa y física.
3. La persona deberá enviar por correo electrónico la carta emitida por la empresa con el resto de documentos solicitados en esta guía a Otto García ogarcia@amchamguatemala.com, dado que AmCham debe hacer una carta donde hace referencia a ésta.
4. El interesado debe llenar la solicitud de visa por vía electrónica, **utilizando el formulario DS-160** que está en la página web de la Embajada: <https://ceac.state.gov/GenNIV/Default.aspx>.
5. En este enlace encontrará todo lo relacionado a documentos

apresentar: https://www.ustraveldocs.com/gt_es/gt-niv-typeb1b2.asp

6. **La persona debe llenar todos los requisitos que se detallan debajo de este documento a ogarcia@amchamguatemala.com, para poder realizar el proceso.**
7. La persona deberá presentarse a la cita que le confirmarán, con la carta emitida por la empresa (vea abajo requisitos de esta carta), la carta emitida por AmCham y toda la documentación de soporte que demuestre los lazos que lo unen a Guatemala (cuentas bancarias, propiedades, etc.) así como su notificación de cita impresa.
8. También deberá presentar documentación que respalde la razón del viaje. Es importante hacer notar que el solicitante DEBE tener muy claro la razón del viaje, destino exacto, tiempo de estadía, etc. Estas son preguntas que le harán con toda seguridad.

Requisitos a enviar para poder agendar su cita o adelantarla (adicionales a las cartas) – Enviarlos a ogarcia@amchamguatemala.com

- Página frontal de Pasaporte escaneada
- Correo electrónico registrado
- Datos consignados en perfil creado en la página de la Embajada:
 - Nombre completo
 - Fecha de nacimiento
 - Nacionalidad
 - Número de teléfono principal de contacto y número de teléfono alternativo

- Número UID indicado en el perfil creado, son 8 dígitos.



- Número de formulario DS 160 – Son 10 dígitos (AA00....)
- Recibo de pago Banrural escaneado y visible

ENVIAR EN ESTE FORMATO (Excel):

Nombres	Apellidos	Email	Fecha de Nacimiento

No de Pasaporte	Formulario DS 160 (10 dígitos)	Código UID (8 dígitos)
	AA00	

Contestar las siguientes preguntas: (Con SI o NO) – enviarlas a ogarcia@amchamguatemala.com

1. Es primera solicitud de visa o renovación
2. ¿Tiene 30 años de edad o más?
3. ¿Desea renovar su visa B1/B2 (negocios/turismo)?
4. ¿Se emitió su visa anterior por 10 años?

5. ¿Su visa anterior sigue siendo válida o venció hace menos de 48 meses?
6. ¿Se canceló o revocó su última visa?
7. ¿Perdió o le robaron su última visa?
8. ¿Ha calificado previamente para una exención de entrevista de visay después de enviar sus documentos a través de Cargo Expreso, se le devolvieron con una hoja blanca 221G marcada con la instrucción para programar una cita?
9. ¿Eres ciudadano o residente legal de Guatemala?
10. ¿Se le ha negado una visa al solicitante en los últimos 10 años?
11. ¿Ha violado alguna ley en los Estados Unidos o en cualquier otro país?
12. ¿Alguna vez se ha excedido el período de estadía autorizado por el Departamento de Seguridad Nacional?

Resultado de la entrevista de solicitud de visa

Este procedimiento NO GARANTIZA la obtención de la visa. Cada persona debe calificar para obtener la visa basado en sus lazos con Guatemala, según la ley en Estados Unidos.

Si tienen preguntas con relación a visas, incluyendo la razón de haber sido rechazada, debe contactar al Consulado directamente.

AmCham no es responsable por el proceso de visa ni por su obtención o denegación, y no podrá aclararle sus dudas.

Carta que debe hacer la empresa

1. Debe ir firmada por el/la Gerente General de la empresa
2. La persona debe tener, como mínimo, un año de estar trabajando para la empresa.

3. ¿Su visa anterior sigue siendo válida o venció hace menos de 48 meses?
4. ¿Se canceló o revocó su última visa?
5. ¿Perdió o le robaron su última visa?
6. ¿Ha calificado previamente para una exención de entrevista de visay después de enviar sus documentos a través de Cargo Expreso, se le devolvieron con una hoja blanca 221G marcada con la instrucción para programar una cita?
7. ¿Eres ciudadano o residente legal de Guatemala?
8. ¿Se le ha negado una visa al solicitante en los últimos 10 años?
9. ¿Ha violado alguna ley en los Estados Unidos o en cualquier otro país?
10. ¿Alguna vez se ha excedido el período de estadía autorizado por el Departamento de Seguridad Nacional?

Resultado de la entrevista de solicitud de visa

Este procedimiento NO GARANTIZA la obtención de la visa. Cada persona debe calificar para obtener la visa basado en sus lazos con Guatemala, según la ley en Estados Unidos.

Si tienen preguntas con relación a visas, incluyendo la razón de haber sido rechazada, debe contactar al Consulado directamente.

AmCham no es responsable por el proceso de visa ni por su obtención o denegación, y no podrá aclararle sus dudas.

Carta que debe hacer la empresa

11. Debe ir firmada por el/la Gerente General de la empresa
12. La persona debe tener, como mínimo, un año de estar trabajando para la empresa.

Ejemplo de carta que debe hacer la empresa

(en papel membretado)

Guatemala, **XX** de diciembre de 2,0**XX**

Estimado Oficial Consular:

Nuestra empresa, **XXXX**, tiene a bien solicitar su consideración para la solicitud de visa de no inmigrante del Sr. José Sánchez Uribe (**nombre completo**) para realizar actividades de negocios en los Estados Unidos.

El Sr. Sánchez Uribe es Director de Ventas de (**nombre de la empresa**), iniciando su relación laboral con esta empresa el **xx** de **xxx** de **xxx** como (**puesto que ocupa**), con un ingreso mensual de Q7,600. Fue ascendido a Director de Ventas el 20 de octubre de 2,006. Recibe actualmente un salario mensual de Q10,000.

En su capacidad de Director, el Sr. Sánchez Uribe debe aumentar nuestras ventas de clases de baile, por lo que deseamos enviarlo a Miami, Florida, para asistir a un evento patrocinado por nuestra corporación central, titulado "Media Outreach", que se llevará a cabo del **xx** al **xx** de **xxx** de 2,0**xx**.

Se certifica que quien firma esta nota está registrado oficialmente como representante y miembro de AmCham.

Atentamente,

Luis Antonio Rodríguez

Gerente General

Ejemplo de Carta que hará AmCham
(papel membretado)

Guatemala, 7 de diciembre de 2,0xxx

Estimado Oficial Consular:

Siguiendo con lo instruido en nuestro Memorando de Entendimiento, AmCham requiere la ayuda de la Embajada para obviar el proceso de solicitud de cita para aplicar a la visa de no inmigrante para el Sr. José Sánchez Uribe. El Sr. Sánchez Uribe trabaja para la empresa Foxtrot Enterprises, que ha sido miembro de AmCham desde el 14 de diciembre de 2,000.

Adjunto encontrará una carta, fechada 3 de diciembre de 2,006, firmada por el Sr. Luis Antonio Rodríguez, quien aparece en nuestros registros como el Gerente General de Foxtrot Enterprises. El Sr. Rodríguez solicita una visa de negocios para el Sr. Sánchez Uribe.

Se ha instruido al Sr. Sánchez Uribe que lleve documentación adicional para ayudar al oficial consular a evaluar los lazos que tiene con Guatemala.

Gracias por su cooperación.

Atentamente,

Waleska Sterkel
Directora Ejecutiva



AMCHAM
GUATEMALA

AMERICAN CHAMBER OF COMMERCE

Ejemplo de carta para el Consulado General de Estados Unidos en Guatemala, para registrar las firmas del/la Gerente General o de la persona designada por él/ella

(papel membretado)

Guatemala, 3 de diciembre de 2,0xx

Señores

Consulado General de Estados Unidos

Ciudad de Guatemala

Estimado Señores:

Los abajo firmantes manifestamos que somos las personas autorizadas para firmar la carta con información de nuestros colaboradores que requieran una visa, para asuntos de trabajo solamente.

Certificamos que las firmas son originales nuestras, y agradecemos las tengan registradas en sus archivos, para futuros trámites de visas que iniciemos ante ustedes.

Atentamente,

Nombre del/la Gerente General

Puesto de ocupa en la empresa

Recomendaciones a seguir cuando se solicita una visa

1. Si va a enviar a sus colaboradores a entrenamiento, escoja a las personas adecuadas: que tengan historial con la empresa, debe ocupar una posición que requiere de ese entrenamiento (por ejemplo, no podrá enviar a un ejecutivo de ventas a capacitación para usar una máquina; el Consulado rechazará la solicitud).
2. Informe completamente al colaborador: la razón del viaje, dónde será (ubicación exacta), cuánto tiempo estará allá, cuántas personas lo acompañarán (si las hay).
3. Entregue a su colaborador documentos que demuestren el entrenamiento o razón el viaje (convención, seminario, sitio que venderá la maquinaria, etc.). Esta documentación será proveída, idealmente, por la empresa, organización u otro que estará a cargo de la actividad en Estados Unidos (información del Seminario, de la empresa que vende la maquinaria, etc.).
4. Use el formulario de solicitud de visa que está en la página web: https://www.ustraveldocs.com/gt_es/gt-niv-ds160complete.asp.
5. Llene el formulario completamente. Si alguna casilla no aplica para su caso, anote N/A. Nunca deje espacios en blanco.
6. Prepare a la persona antes de ir a la entrevista. Explique el proceso de solicitud de visa, la razón del viaje, el contenido de todos los documentos que llevará al Consulado. Explique a la persona que será entrevistada por algunos minutos solamente y que la persona en la ventanilla preguntará cosas básicas, así que no hay razón para ponerse nervioso.

7. Esté seguro de que la persona conoce el contenido del formulario de aplicación, completamente. Es usual que alguien en la empresa llene el formulario, no necesariamente el interesado, por lo que revise el total del contenido con quien requiere la visa, antes que vaya a la entrevista.
8. La carta que hace AmCham certifica que la empresa es asociada, que la persona que firma es el Gerente General o su representante, y solicita el apoyo al Consulado. Sin embargo, recuerde que es la persona, no la empresa, la que está solicitando la visa. La empresa es responsable por la persona. Si ésta abusa del sistema quedándose más tiempo del estimado en Estados Unidos, o no regresa, la empresa podría sufrir las consecuencias, cualquiera que estas sean.
9. NUNCA mienta al Consulado, en ninguna circunstancia. No diga que es viaje de negocios si en realidad es de vacaciones. No niegue ninguna información ni altere ningún documento. Llene completamente el formulario y no mienta en éste. SIEMPRE sabrán la verdad y usted perderá su oportunidad de viajar a Estados Unidos, para siempre.

**Para resolver cualquier inquietud, puede comunicarse con
Otto García al correo ogarcia@amchamguatemala.com**